



Oficio Nro. GADMR-GOP-2023-0054-OF

Riobamba, 06 de marzo de 2023⁻

Asunto: AVISO DE CONTRACIÓN PÚBLICA PREVISTA

Señora Máster María Sara Jijón Calderón, LLM **Directora General SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA** En su Despacho

De mi consideración:

Con su atento y cordial saludo, en mi calidad de delegado de la Máxima Autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba, en cumplimiento al apéndice 4,anexo XII, del "Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus estados miembros por una parte Colombia, Perú y Ecuador, por otra", así como en la guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública, la publicidad del "Aviso de Contratación Publica Prevista", en el portal institucional del SERCOP, conforme a la información que detalla a continuación:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Nombre de entidad contratante:	Gobierno Autónomo Descentralizado	
	Municipal del cantón Riobamba	
RUC:	0660000360001	
Dirección:	5 de Junio y Veloz	
Teléfono:	032966001 ext. 1060	
Correo:	albujab@gadmriobamba.gob.ec	
Costo por edición de documentación del	NO APLICA	
Proceso de Contratación cubierta:		
Condiciones de pago por edición de		
documentación del Proceso de	NO APLICA	
Contratación cubierta:		

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

	ADQUISICIÓN TUBERIA PVC Y
	ACCESORIOS PARA EL ALCANTARILLADO
OBJETO:	CORPORACIÓN DE BARRIOS DEL SECTOR
	LA LIBERTAD DE LA PARROQUIA SAN
	LUIS



www.gadmriobamba.gob.ec

Oficio Nro. GADMR-GOP-2023-0054-OF

Riobamba, 06 de marzo de 2023[.]

CÓDIGO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	SIE-GADMR-002-2023
CÓDIGO CPC(nivel 5):	36320
CÓDIGO CPC (nivel 9):	363201011
PRESUPUESTO REFERENCIAL:	\$284.886,63 (doscientos ochenta y cuatro mil
	ochocientos ochenta y seis con 63/100)
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA	Ver información en archivos adjuntos Términos
O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	de Referencia, Condiciones Generales y
	Particulares de los Pliegos del presente Proceso de
	Contratación Pública.
IDIOMA PARA LA	
PRESENTACIÓN DE LAS	La oferta deberá presentarse en el idioma español.
OFERTAS:	
CONDICIONES DE PAGO:	70% de anticipo y el 30% restante contra entrega
	El plazo de ejecución del presenta proceso es de
	TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (60) DIAS
PLAZO DE EJECUCCIÓN:	contados a partir de la notificación por escrito por
	parte del Administrador de contrato, de que el
	anticipo se encuentra disponible.
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE	Coloredo impromo Electrónico
CONTRACIÓN:	Subasta inversa Electrónica.
COMPRENDERÁ	Duis v/s Nagasiasión
NEGOCIACIÓN:	Puja y/o Negociación
	Dirección para la presentación de ofertas: la oferta
	se receptará a través del Sistema Oficial de
	Compras Públicas (SOCE). Y de acuerdo a lo
DIRECCIÓN DE LA	establecido en pliegos y TDR. Fecha límite para la
PRESENTACIÓNDE LAS	presentación de ofertas: la fecha y hora límite se
OFERTAS:	encontrará publicada en el cronograma del
	proceso de contratación que consta en el Portal del
	SERCOP; www.compraspublicas.gob.ec
	cronograma acorde a los términos establecidos en
	el Acuerdo Comercial.
FECHA LÍMITE PARA	De acuerdo a lo establecido en el cronograma del
PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	proceso, detallado en los Pliegos Precontractuales
	Las condiciones y demás requisitos se encuentran
CONDICIONES PARA LA	establecidas en los Términos de Referencia,
PARTICIPACIÓN DE LOS	Condiciones Generales y Particulares de los
PROVEEDORES:	Pliegos del presente Proceso de Contratación
	Pública y formulario de contratación.



www.gadmriobamba.gob.ec

Oficio Nro. GADMR-GOP-2023-0054-OF

Riobamba, 06 de marzo de 2023[.]

COSTOS POR EDICIÓN Y LEVANTAMIENTO DE TEXTOS:	El pliego está disponible, sin ningún costo, en el Portal Institucional del SERCOP, únicamente el oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará al GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA \$100,00 de conformidad con lo previsto en el inciso 4 del artículo 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCP.
--	---

Con sentimientos de distinguida estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Pablo Alfonso Romero Vasquez

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS